

III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

AUTÓNOMO

Cuenta Pública 2025	
Tribunal Electoral de Tlaxcala	
Gasto por Categoría Programática	
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025	

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	47,010,768	-	47,010,768	8,836,850	8,836,850	38,173,918
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	8,942,910	2,287,522	11,230,432	13,517,896	13,517,896	4,029,086
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	8,942,910	2,287,522	11,230,432	2,001,274	2,001,274	4,029,086
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos	38,067,858	2,287,522	35,780,336	6,835,576	6,835,576	1,713,902
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	38,067,858	2,287,522	35,780,336	6,835,576	6,835,576	1,713,902
Desastres Naturales						
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	47,010,768	-	47,010,768	8,836,850	8,836,850	38,173,918



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

Programática / 1



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Programas y Proyectos de Inversión

El Tribunal Electoral de Tlaxcala no ejerce recursos en programas y proyectos de inversión, ni en equipamiento e infraestructura.



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Indicadores de Resultados 2025

Datos de Identificación 1	
Eje Rector:	Gobernanza, seguridad y protección para vivir en paz
Finalidad:	Justicia
Función:	Impartición de Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia
Programa:	Impartición de Justicia
Subprograma:	Impartición de Justicia
Dependencia:	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto	2025 Conciliación de controversias y calificación, y aplicación de sanciones.
Matriz de indicadores para Resultados 3	

Resumen Narrativo 3.1			
Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico 3.1.2			
Objetivo al que corresponde el indicador 3.1.1	Fin	Propósito	Componente
Conocer y resolver los procedimientos, juicios, e impugnaciones, que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local	Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones emitidas y sentencias, abierta y sin discriminación.	Los promotores de sus derechos políticos-electorales cuentan con resoluciones eficientes, eficaces y oportunas, en materia electoral, sin discriminación.	Resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo acceso es a través de la difusión con enfoque eficiente, y sin discriminación. Capacitación, difusión y actividades en el ámbito democrático y justicia desde una perspectiva de género.
Actividad			
C1-A1 Promoción de actualización y desarrollo profesional de los servidores públicos del Tribunal Electoral de Tlaxcala. Vinculados al mejoramiento de sus actividades en el ámbito democrático y administrativas, que permitan consolidar las bases democráticas en el Estado. C2-A1			

Indicador 3.2				
Datos de identificación del indicador 3.2.1				
Orden: 3.2.1.1	1		Eficiencia Jurisdiccional	
Dimensión del indicador 3.2.1.3	Eficiencia	Nombre del indicador 3.2.1.2		Estratégico
Definición del indicador 3.2.1.5		Tipo de indicador para resultados 3.2.1.4		
Tipo valor de la meta 3.2.1.6	Relativo	Eficiencia Jurisdiccional		
		Unidad de medida 3.2.1.8		Documento
Método de cálculo 3.2.1.7	Numerador	Total de sentencias confirmadas por autoridades superiores en la materia		
	Denominador	Total de sentencias emitidas por el T.E.T.		
Desagregación geográfica 3.2.1.9	Estatal	Frecuencia de medición 3.2.1.10		Anual
Transversalidad 3.2.1.11				
Enfoque de transversalidad 3.2.1.11.1	Igualdad laboral y no discriminación			
Hombres 3.2.1.11.2	614,565	Mujeres 3.2.1.11.3	658,282	Total 3.2.1.11.4
Serie de Información Disponible 3.2.1.12				
Información disponible 3.2.1.12.1	Sentencia a demanda			



Mtro. **Xochitlitzli**
Presidente



C.P. **Rafael**
Director Administrativo



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025	
Sector:	Organismos Autónomos	
Dependencia:	Tribunal Electoral de Tlaxcala	
Misión:	Impartir justicia electoral, asumiendo su responsabilidad como la máxima autoridad jurisdiccional local en materia de justicia electoral, mediante la tramitación y resolución de los distintos medios de impugnación que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local, acciones sancionadoras y juicios laborales electorales.	
Visión:	Constituirse en una institución vanguardista en materia de impartición de justicia electoral local, garante de los derechos político-electorales de los ciudadanos, así como coadyuvante en la erradicación de toda forma de discriminación y violencia en contra de las mujeres y contra otros grupos en condición de vulnerabilidad	
Objetivos Estratégicos:	Fortalecer la procuración de justicia Estatal para consolidar la impartición de justicia en materia electoral.	
Compromisos:	Fortalecer y mejorar la democracia electoral en el Estado de Tlaxcala.	
Programa:	Impartición de Justicia.	
Acciones a Corto Plazo:	Seguimiento a las acciones de impartición de justicia en materia electoral y resolución en tiempo y forma.	
Acciones a Mediano Plazo:	Continuidad en la actuación jurisdiccional para garantizar los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.	

Autorizó



Mtro. Miguel Ángel Pachitiotzi
Magistrado Presidente
Tribunal Electoral de Tlaxcala
GOBIERNO



C.P. Ricard Saucedo Juárez
Director Administrativo
Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA